

COMUNICADO, COMISIONES NEGOCIADORAS DEL GOBIERNO Y LA CGSB, AGENDA DE TEMAS.

Marzo 13 de 1992.

Con el propósito de dinamizar los diálogos y avanzar en la búsqueda de la paz para Colombia, han acordado discutir aspectos de la agenda convenida que tienen que ver con problemas de la vida nacional en los órdenes económico, social y político. Para ello, invitarán conjuntamente a personas representativas de los diferentes sectores de la nación, así como a funcionarios estatales y especialistas en cada uno de los puntos, sin perjuicio de las iniciativas que para el análisis de los mismos se desarrollen en el país por parte de organizaciones cívicas, políticas, sociales y culturales.

Coinciden en la importancia que para el país tiene el tema del cese al fuego y a las hostilidades. Por lo tanto, desarrollarán esfuerzos conjuntos para ir generando las condiciones que puedan conducir a un acuerdo en este aspecto. Con dicha finalidad abordarán este asunto a través de los diversos elementos que lo componen. Para iniciar el debate hemos convenido realizar sesiones de trabajo en torno a los siguientes asuntos: Apertura económica y efectos sociales, corrupción administrativa, derechos humanos, paramilitarismo, aspectos de la confrontación que afectan la población civil, secuestros, desapariciones forzadas, retenciones arbitrarias, entre otros, y Estado, democracia, nueva Constitución y sistema político.

Por el Gobierno nacional:

HORACIO SERPA URIBE
HÉCTOR RIVEROS SERRATO

Por la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar:

ALFONSO CANO
IVÁN MARQUEZ
ANTONIO GARCÍA
DIEGO RUIZ
PABLO CATATUMBO
GUILLERMO ZULUAGA
TOMÁS LINCE
ANDRÉS PARIS
ASDRÚBAL JIMÉNEZ

El Testigo Internacional:

SERGIO ROMERO CUEVAS